

EXP-DGME-PRO-4090/2023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que mediante Acuerdo nº RES – DGD – 2107/2023 de fecha 23 de octubre de 2.023, se comprometen los servicios del Señor Franco Ismael SORAIRE, DNI nº 41.534.200, para desempeñar tareas de vigilancia bajo dependencia de la Dirección General de Protección Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que se ha estimado modificar la Cláusula Tercera (3ª) del mencionado Contrato nº RES – DGD – 2107/2023;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modificar, a partir del 01 de octubre de 2.024, la Cláusula Tercera (3ª) del Contrato nº RES – DGD – 2107/2023 de fecha 23 de octubre de 2.023 suscrito entre esta Universidad y el Señor Franco Ismael SORAIRE, DNI nº 41.534.200, la que queda redactada de la siguiente manera:

“TERCERA: La “UNIVERSIDAD” abonará al “CONTRATADO” en concepto de única y total retribución de sus servicios, la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$270.000.-) mensuales, durante la vigencia del presente contrato”.

ARTICULO 2º.- Prorrogar la vigencia del Contrato nº RES – DGD 2107/2023 de fecha 23 de octubre de 2.023 suscrito entre esta Universidad y el Señor Franco Ismael SORAIRE, DNI nº 41.534.200, para desempeñar tareas de vigilancia bajo dependencia de la Dirección General de Protección Universitaria, a partir del 01 de octubre de 2.024 y por el término de un (1) año, con una retribución única y total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$270.000.-) mensuales.-



ARTICULO 3º.- El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado.-

ARTICULO 4º.- El contratado realizará el trámite del sellado de ley correspondiente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

Resolución N°: RES - DGD - 15251 / 2024

Hoja de firmas